

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO “JOAQUÍN GONZÁLEZ CAMARGO” Resoluciones de aprobación de estudios Nos. 033 del 04 de noviembre de 2008 y 348 del 7 de octubre de 2015 y la cual fue modificado el artículo 2º mediante resoluciones 392 del 2 de diciembre de 2013, 543 del 26 de noviembre de 2014 y 348 del 7 de octubre de 2015 DANE No. 115759000279 Nit. 891855041-1	FT-CBC.04
	CIRCULAR	11/07/08-V01
		Página 1 / 1

CIRCULAR 028-2026

Fecha: octubre 29 de 2026

De: Rectoría

Asunto: Invitación a Ofertar Seguro de Accidentes Personales- año escolar 2027
Institución Educativa, “Joaquín González Camargo”

INVITACION

Asunto: OFERTAR SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES AÑO ESCOLAR 2027

La Institución Educativa integrado “Joaquín González Camargo”, se permite invitar a las compañías de seguros legalmente autorizadas para operar en el país, que estén interesadas en presentar sus propuestas en cuanto a cobertura y valor del seguro de accidentes personales Escolar año 2027, El plazo del seguro a contratar será por un (1) año.

Cronograma:

Publicación de la invitación: octubre 29 de 2026

Horario: 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Fecha de inicio: octubre 29 de 2026

Fecha de cierre: noviembre 12 de 2026

Recepción de carta manifiestan interés: Las aseguradoras realizan envío de la propuesta donde manifiestan interés en participar e indican su oferta y que cumplen con los requisitos de admisibilidad.

Lugar de Radicación de la propuesta: Secretaria de Rectoría

Apertura de propuestas y escogencia de la aseguradora: noviembre 17 de 2026

Hora: 04:00 p.m.


Ing. JORGE ALBERTO CRUZ RINCÓN
Rector